

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SI	SERVICIO:	
<b>SOLICITUD PARA DICTAMEN DE GIRO MUNICIPAL</b>					
DESCRIPCIÓN:					
DOCUMENTO DE CARÁCTER PERMANENTE EMITIDO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTÁMENES DE GIRO, SUSTENTADO EN LAS EVALUACIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, EN MATERIAS DE SALUBRIDAD LOCAL TRATÁNDOSE DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA CONSUMO INMEDIATO, RASTROS Y LAS UNIDADES ECONÓMICAS PARA LA ENAJENACIÓN, REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS Y AUTOPARTES NUEVAS Y USADAS.					
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, 18 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y SUS REFORMAS Y ADICIONES. DECRETO 230, GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, 05 DE FEBRERO DE 2021, Y SUS REFORMAS Y ADICIONES.			
DOCUMENTO A OBTENER:		DICTAMEN DE GIRO MUNICIPAL.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO UNA UNIDAD ECONÓMICA QUIERA VENDER BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL COPEO, RASTROS Y REFACCIONARIAS.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SE REALIZA LA INSPECCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTAMEN DE GIRO QUIEN ES LA RESPONSABLE DE VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN Y LA UNIDAD ECONÓMICA REALIZANDO UNA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. .( SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).		SI	I	ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PUBLICA DE TEPOZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	
LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE. (ESTA SE TRAMITA EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO)		SI	I		
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRAVENTA, ETC.).		SI	I		
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)		SI	I		
CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO.		SI	I		
CONSTANCIA O CEDULA O REGISTRO DE SITUACIÓN FISCAL.(SE TRAMITA EN EL SAT)		SI	I		
AEROFOTO. (LA PUEDE IMPRIMIR DE GOOGLE MAPS)		SI	I		
CONTRATO DE ADHESIÓN REGISTRADOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (UNIDADES ECONÓMICAS PARA LA ENAJENACIÓN, REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS Y AUTOPARTES NUEVAS Y USADAS).		SI	I	ART. 85 FRACCIÓN II DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SUS REFORMAS Y ADICIONES	
INVENTARIO DIGITAL DONDE SE IDENTIFIQUE DE FORMA INMEDIATA LOS AUTOS O AUTOPARTES ADQUIRIDAS Y AL ENAJENANTE (UNIDADES ECONÓMICAS PARA LA ENAJENACIÓN, REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS Y AUTOPARTES NUEVAS Y USADAS).		SI	I	ART. 85 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SUS REFORMAS Y ADICIONES	



TODA ESTA DOCUMENTACIÓN DEBE PRESENTARSE ESCANEADA CON NOMBRE DE LOS ARCHIVOS EN MEMORIA USB

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. ( SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).	SI	I	ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PUBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE. (ESTA SE TRAMITA EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO)	SI	I	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRAVENTA, ETC.).	SI	I	
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)	SI	I	
CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO.	SI	I	
CONSTANCIA O CEDULA O REGISTRO DE SITUACIÓN FISCAL. (SE TRAMITA EN EL SAT)	SI	I	
AEROFOTO. (LA PUEDE IMPRIMIR DE GOOGLE MAPS)	SI	I	
ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD .	SI	I	
CONTRATO DE ADHESIÓN REGISTRADOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (UNIDADES ECONÓMICAS PARA LA ENAJENACIÓN, REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS Y AUTOPARTES NUEVAS Y USADAS) (SE TRÁMITA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO).	SI	I	ART. 85 FRACCIÓN II DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SUS REFORMAS Y ADICIONES
INVENTARIO DIGITAL DONDE SE IDENTIFIQUE DE FORMA INMEDIATA LOS AUTOS O AUTOPARTES ADQUIRIDAS Y AL ENAJENANTE (UNIDADES ECONÓMICAS PARA LA ENAJENACIÓN, REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS Y AUTOPARTES NUEVAS Y USADAS).	SI	I	ART. 85 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SUS REFORMAS Y ADICIONES

TODA ESTA DOCUMENTACIÓN DEBE PRESENTARSE ESCANEADA CON NOMBRE DE LOS ARCHIVOS EN MEMORIA USB

INSTITUCIONES PÚBLICAS										
NO APLICA										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	80 DÍAS HÁBILES									
COSTO:	NO APLICA			NO APLICA						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N A	TARJETA DE CRÉDITO	N A	TARJETA DE DÉBITO	N A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA									
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR COMPLETA Y VIGENTE, EN CASO DE NO TENER ACTUALIZADA LA LICENCIA DE USO DE SUELO NO SERÁ ACREEDORA, ASÍ COMO PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MENOR A 12° NO DEBE DE ESTAR A 300 METROS A LA REDONDA DE NINGÚN CENTRO EDUCATIVO, DE SALUD Y/O DEPORTIVO. EN CASO DE SER MAYOR A 12° A 500 METROS A LA REDONDA.									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA									

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. ANA LAURA GONZÁLEZ GONZÁLEZ.



DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	29-A
COLONIA:	SAN MARTIN			MUNICIPIO:	TEPOZOTLÁN	
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58760808		2105	-N/A	cae@tepozotlan.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>						
OFICINA:	NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
-N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	-N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	TRAMITANDO MI DICTAMEN DE GIRO ¿YA PUEDO FUNCIONAR?					
RESPUESTA:	NO, DESPUÉS DE ADQUIRIR SU DICTAMEN DE GIRO FAVORABLE, TENDRÁ QUE TRAMITAR SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI MI DICTAMEN DE GIRO SALE NEGATIVO ¿QUÉ TENGO QUE HACER?					
RESPUESTA:	VOLVER A INICIAR EL PROCESO PARA OBTENER SU DICTAMEN DE GIRO, SUBSANANDO LO SEÑALADO.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿HAY PERMISOS PROVISIONALES PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS? EN LO QUE SALE MI DICTAMEN DE GIRO					
PREGUNTA FRECUENTE 4:	¿EL DICTAMEN DE GIRO MUNICIPAL ES PERMANENTE?					
RESPUESTA:	SI, SOLO SI NO SE MODIFICAN LAS CONDICIONES					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>						
NO APLICA						

<p>H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZOTLÁN, MÉX.</p> <p>C. HORA CARRETO TORRES JEFE DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZOTLÁN, MÉX.</p> <p>VISTO BUENO</p> <p>C. ANA LAURA GONZÁLEZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>30 DE AGOSTO DE 2023</p>
--	---	--

2022 - 2024  
CENTRO DE ATENCIÓN  
EMPRESARIAL CAE

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO Y FOMENTO  
ECONÓMICO